



H. CONGRESO DEL ESTADO
DE CHIHUAHUA

"2025, Año del Bicentenario de la Primera Constitución del Estado de Chihuahua"

COMITÉ EDITORIAL Y DE BIBLIOTECA

LXVIII LEGISLATURA

Chihuahua, Chihuahua a 29 de agosto de 2025

**DIP. ELIZABETH GUZMÁN ARGUETA
PRESIDENTA DEL H. CONGRESO DEL ESTADO
PRESENTE.-**

Anteponiendo un cordial saludo y con fundamento en lo dispuesto por el artículo 101, fracción IX, de la Ley Orgánica del Poder Legislativo y 48 del Reglamento Interior y de Prácticas Parlamentarias del Poder Legislativo, me permito remitir a Usted el informe anual de actividades del **Comité Editorial y de Biblioteca**.

Lo anterior, a efecto de que se tenga a esta Comisión dando cumplimiento a la obligación establecida en los ordenamientos legales referidos en el párrafo anterior.

Sin otro particular por el momento, quedo de Usted.

PRESIDENCIA

29 AGO 2025

AS
T:17

Atentamente

**DIP. ALMA YESENIA PORTILLO LERMA
PRESIDENTA**

H. CONGRESO DEL ESTADO



H. CONGRESO DEL ESTADO
DE CHIHUAHUA

"2025, Año del Bicentenario de la Primera Constitución del Estado de Chihuahua"

COMITÉ EDITORIAL Y DE BIBLIOTECA

LXVIII LEGISLATURA



H. CONGRESO DEL ESTADO
DE CHIHUAHUA

LXVIII LEGISLATURA

COMITÉ EDITORIAL Y DE BIBLIOTECA

INFORME ANUAL DE ACTIVIDADES
PRIMER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL
01 SEPTIEMBRE 2024 – 31 AGOSTO 2025



H. CONGRESO DEL ESTADO
DE CHIHUAHUA

"2025, Año del Bicentenario de la Primera Constitución del Estado de Chihuahua"

COMITÉ EDITORIAL Y DE BIBLIOTECA

LXVIII LEGISLATURA

COMITÉ EDITORIAL Y DE BIBLIOTECA INTEGRANTES



DIP. ALMA YESENIA PORTILLO LERMA
Presidenta



**DIP. ROBERTO ARTURO MEDINA
AGUIRRE**
Secretario



**DIP. IRLANDA DOMINIQUE MÁRQUEZ
NOLASCO**
Vocal



DIP. ÓSCAR DANIEL AVITIA ARELLANES
Vocal



DIP. ELIZABETH GUZMÁN ARGUETA
Vocal



H. CONGRESO DEL ESTADO
DE CHIHUAHUA

"2025, Año del Bicentenario de la Primera Constitución del Estado de Chihuahua"

COMITÉ EDITORIAL Y DE BIBLIOTECA

LXVIII LEGISLATURA

A fin de difundir las actividades realizadas durante el periodo comprendido entre el **primero de septiembre del año dos mil veinticuatro, al treinta y uno de agosto del año dos mil veinticinco**, dentro del primer año de ejercicio constitucional de la Sexagésima Octava Legislatura del Estado de Chihuahua y con ello dar cumplimiento al artículo 101 fracción IX de la Ley Orgánica del Poder Legislativo, 48 del Reglamento Interior y de Prácticas Parlamentarias, así como al artículo 80, fracción X, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública, el **Comité Editorial y de Biblioteca** tiene a bien rendir el presente informe de labores.

El artículo 117 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo, refiere a los Comités del Congreso como órganos auxiliares integrados por diputadas y diputados, que realizan tareas diferentes a las de las Comisiones.

Por lo que corresponde específicamente al Comité de mérito, el artículo 123 de dicha Ley Orgánica, señala como sus atribuciones las siguientes:

- *Promover la formación de un acervo bibliográfico del Congreso.*
- *Promover las políticas de los procesos técnicos de selección, clasificación, catalogación, resguardo y conservación bibliográfica, a efecto de facilitar la consulta institucional y pública del acervo bibliográfico del Congreso.*
- *Celebrar convenios con instituciones especializadas.*



H. CONGRESO DEL ESTADO
DE CHIHUAHUA

"2025, Año del Bicentenario de la Primera Constitución del Estado de Chihuahua"

COMITÉ EDITORIAL Y DE BIBLIOTECA

LXVIII LEGISLATURA

- *Promover la edición de publicaciones que se consideren de interés para el desarrollo cultural del Estado.*
- *El Comité deberá contar con un Consejo Editorial de carácter honorario, que evaluará y supervisará la calidad de los textos considerados para su publicación, sujetándose a las directrices e instrucciones de aquel.*
- *Promover la traducción y difusión de leyes y decretos a las lenguas de los pueblos indígenas de la Entidad, particularmente de aquellos que se relacionan con los derechos de los dichos pueblos.*
- *Promover la traducción y difusión al lenguaje Braille u otras formas de expresión audiovisual, cuando se trate de disposiciones legales orientadas a la protección de los derechos de las personas con discapacidad.*

Por lo anterior, en calidad de Presidenta del Comité, me permito exponer los trabajos realizados por el mismo.

El **Comité Editorial y de Biblioteca** en este primer año de ejercicio legislativo, se ha reunido en cinco ocasiones, a fin de desahogar sus labores correspondientes, a través de un trabajo plural y coordinado con las y los integrantes de la Comisión.



H. CONGRESO DEL ESTADO
DE CHIHUAHUA

"2025, Año del Bicentenario de la Primera Constitución del Estado de Chihuahua"

COMITÉ EDITORIAL Y DE BIBLIOTECA

LXVIII LEGISLATURA

REUNIONES DEL COMITÉ: 5

No.	FECHA:	ASUNTOS ANALIZADOS/ACORDADOS:
1	23 octubre 2024	Instalación formal de la Comisión.
2	30 octubre 2024	Aprobación del Programa de Trabajo Interno del Comité
3	27 marzo 2025	Exposición de las Autoras invitadas, de la obra " <i>Antología de Literatura Femenina Joven de Chihuahua.</i> "
4	08 abril 2025	Solicitud de apoyo para la publicación del Libro " <i>Antología de Literatura Femenina Joven de Chihuahua.</i> "
5	01 julio 2025	Exposición de la escritora Bárbara Mondragón, autora de la obra " <i>Una vida detrás de la Delgada Línea Azul</i> ".



H. CONGRESO DEL ESTADO
DE CHIHUAHUA

"2025, Año del Bicentenario de la Primera Constitución del Estado de Chihuahua"

COMITÉ EDITORIAL Y DE BIBLIOTECA

LXVIII LEGISLATURA

ACUERDOS: 1

FECHA DE

APROBACIÓN:

08 de abril 2025

ACUERDO:

Se otorga el apoyo por \$12,000.00 pesos m.n. (doce mil pesos 00/100) para la edición e impresión del libro de título "*Antología de Literatura Femenina Joven de Chihuahua.*"



"2025, Año del Bicentenario de la Primera Constitución del Estado de Chihuahua"

H. CONGRESO DEL ESTADO
DE CHIHUAHUA

COMITÉ EDITORIAL Y DE BIBLIOTECA

LXVIII LEGISLATURA

FOTOS DE REUNIONES DE LA COMISIÓN





"2025, Año del Bicentenario de la Primera Constitución del Estado de Chihuahua"

H. CONGRESO DEL ESTADO
DE CHIHUAHUA

COMITÉ EDITORIAL Y DE BIBLIOTECA

LXVIII LEGISLATURA





H. CONGRESO DEL ESTADO
DE CHIHUAHUA

COMITÉ EDITORIAL Y DE BIBLIOTECA

LXVIII LEGISLATURA

